



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PRIMER TRIMESTRE DE 2014 (ENERO-MARZO)



San Francisco de Campeche, Cam., a 7 de abril de 2014.

Lic. Víctor Manuel Rivero Álvarez,
Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEEC.
PRESENTE.

La LX Legislatura del Congreso del Estado, emitió el Decreto No. 164, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 4858 el día 14 de octubre de 2011, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, que en su artículo primero transitorio establece: "El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado".

Con fecha 29 de octubre de 2010, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en sesión ordinaria, aprobó el acuerdo número CG/016/10 por medio del cual se modificó el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de noviembre del mismo.

En la 6ª Sesión Extraordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2013, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aprobó entre otros asuntos, el documento denominado Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2014.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PRIMER TRIMESTRE DE 2014 (ENERO-MARZO)



MARCO LEGAL:

Artículo 116, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente, que se tiene aquí por reproducido en sus partes conducentes, como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

Artículo 24, base V de la Constitución Política del Estado de Campeche vigente, que se tiene aquí por reproducido en sus partes conducentes, como si a la letra se insertase para los efectos legales a que haya lugar.

Artículos 1, 3, 145, 146, 147, 149, 152, 155, 184 y 186 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche vigente, que se tienen aquí por reproducidos en sus partes conducentes, como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

Artículos 4, fracción II punto 2.2, inciso b), 40 fracciones III y V, y 43 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche vigente, que se tienen aquí por reproducidos en sus partes conducentes, como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

CONSIDERACIONES:

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral es un órgano ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Campeche, como lo establece el artículo 4, fracción II punto 2.2, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y tiene sus atribuciones señaladas en los artículos 186 del Código de Instituciones y



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PRIMER TRIMESTRE DE 2014 (ENERO-MARZO)



Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y 43 del citado Reglamento Interior.

El artículo 40, fracciones III y V del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, establece que corresponde a los Directores Ejecutivos presentar a la consideración de la Junta General, los informes correspondientes a las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva, así como informar oportunamente al Secretario Ejecutivo, en forma mensual y trimestral, sobre el desarrollo de sus actividades.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo antes expuesto, se rinde el presente Informe de Actividades Desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a mi cargo, correspondiente al Primer Trimestre de 2013 (ENERO-MARZO).

INFORME:

2.2.1 PROGRAMA: ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

2.2.1.2.1. SUBPROGRAMA: Dirección y Apoyo Administrativo.

POLÍTICA ESPECÍFICA: Dar seguimiento al cumplimiento de las actividades que son responsabilidad de la Dirección previstas en el Calendario de las Actividades Proyectadas en Políticas y Programas 2014.

De Enero a Marzo.

- De acuerdo al calendario se integraron los expedientes de las actividades de Documentación y Material Electoral realizadas por esta Dirección Ejecutiva durante el ejercicio 2013, asentándose la información en los respectivos formatos,



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PRIMER TRIMESTRE DE 2014 (ENERO-MARZO)



conforme a lo establecido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

- Esta Dirección Ejecutiva atendió la solicitud de información sobre los comicios electorales que habrán de celebrarse en nuestra entidad el próximo año 2015, realizada vía correo electrónico por la Coordinación de Asesores de los Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro.

2.2.1.2.2 SUBPROGRAMA: Evaluar y analizar el Procedimiento Vinculado con la Integración y Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.

POLÍTICA ESPECÍFICA: Analizar y establecer la estructura operativa de los funcionarios electorales que son soporte de los Consejos Electorales Distritales durante el desarrollo de las actividades realizadas durante el Proceso Electoral.

Meses de Enero a Marzo.

- Se inició el análisis del procedimiento aplicado para el reclutamiento, selección y capacitación de los Coordinadores Operativos de Organización, que fungen durante los procesos electorales.

POLITICA ESPECÍFICA: Revisar y elaborar los Instrumentos y Sistemas dirigidos para la Instalación y Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.

Mes de Enero

- Se inició los análisis del procedimiento y los instrumentos utilizados para el seguimiento de las Sesiones de los Consejos Electorales Distritales y



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PRIMER TRIMESTRE DE 2014 (ENERO-MARZO)



Municipales, con la finalidad de establecer el programa de las Sesiones, así como los lineamientos para el seguimiento y recolección de las copias de las actas de las sesiones y demás documentos.

2.2.1.2.3. SUBPROGRAMA: Documentación y Material Electoral.

POLÍTICA ESPECÍFICA: Elaborar las propuestas de los formatos de la documentación y modelos de los materiales, así como las especificaciones técnicas para las diferentes etapas de licitación, adjudicación, impresión y producción de la documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015.

De Enero a Marzo.

- Se diseñó la propuesta de la siguiente documentación electoral: boletas, acta de la jornada electoral, actas de escrutinio y cómputo de casilla, acta de electores en tránsito, acta de escrutinio y cómputo de casilla en el consejo electoral distrital o municipal, acta final de escrutinio y cómputo conforme al resultado del recuento total de votos, actas de cómputo distrital, actas de cómputo municipal y actas de cómputo de circunscripción plurinominal.
- Se elaboró la propuesta del modelo de los siguientes materiales electorales: mampara, urnas, mesa para urnas, marcadora de credencial, caja contenedora del material electoral, cinta de seguridad y los respectivos carteles.
- Se diseñó la propuesta de los siguientes materiales y documentos auxiliares necesarios para el funcionamiento de las casillas electorales: hoja de incidentes, sobres para la integración del paquete electoral y las hojas de apoyo para el escrutinio y cómputo de las casillas.



Lo anterior conforme a la legislación actual quedando pendiente, en su caso, para su revisión, una vez aprobadas las leyes secundarias resultado de las reformas constitucionales.

2.2.1.2.4. SUBPROGRAMA: Desarrollo del Procedimiento de Registro de Candidatos a Cargos de Elección Popular.

POLÍTICA ESPECÍFICA: Elaborar la propuesta del procedimiento a seguir en la actividad de registro de candidatos a cargos de elección popular por parte de los Consejos General, Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015, contemplando lo preceptuado en las normas Constitucional y Electoral de nuestro Estado.

De Febrero a Marzo.

- Se diseñó la propuesta de solicitudes de registro de candidatos a cargos de elección popular de: Gobernador, Diputados Locales, Ayuntamientos y Juntas Municipales, así como los demás formatos a utilizar durante el procedimiento de registro; conforme a la legislación actual quedando pendiente para su revisión toda vez que se apruebe la ley secundaria resultado de las reformas constitucionales.

2.2.1.2.5. SUBPROGRAMA: Desarrollo del Procedimiento de Registro de Representantes de Partidos Políticos ante las Mesas Directivas de Casilla.

POLÍTICA ESPECÍFICA: Elaborar la propuesta del procedimiento a seguir en la actividad de registro de representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones ante las Mesas Directivas de Casilla por parte de los Consejos Electorales Distritales y de la



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PRIMER TRIMESTRE DE 2014 (ENERO-MARZO)



actividad que se realice de manera supletoria en el Consejo General para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015, contemplando lo preceptuado en el Código Electoral de nuestro Estado.

Mes de Marzo

- Se diseñó la propuesta de los nombramientos para representantes propietarios, suplentes y generales de los partidos políticos y/o coaliciones ante las mesas directivas de casilla, así como los demás formatos a utilizar durante el procedimiento de acreditación; conforme a la legislación actual.

2.2.1.2.6. SUBPROGRAMA: Fortalecimiento del Sistema de Información de Organización Electoral (SIORE).

POLÍTICA ESPECÍFICA: Fortalecer el Sistema de Información de esta Dirección, mediante la generación y desarrollo de aplicaciones que nos permitan procesar y concentrar la información de manera automatizada y sistematizada, permitiendo eficientar el desarrollo de las actividades realizadas durante el proceso electoral por los Consejos Electorales Distritales y Municipales, así como en la Dirección de Organización Electoral.

De Enero a Marzo.

- Se actualizó la aplicación del Sistema de Información de Consejeros Electorales Distritales y Municipales (**SICEDYM**), esta actualización consistió en añadir el registro de los Secretarios de los Consejos Electorales y así contar con una base de datos con la integración de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.
- Se diseñó y se creó una base de datos en MySQL, con la finalidad de ser utilizada en la aplicación de Registro de Representantes de Partidos Políticos ante las



Mesas Directivas de Casilla, a la par de aprender el manejo de la herramienta de comandos de MySQL y búsqueda de herramienta visual para la administración y ejecución de sentencias SQL.

- Se inició con el desarrollo de la aplicación de “Registro de Representantes de Partidos Políticos ante las Mesas Directivas de Casilla” programando: (1) la ventana de ingreso al sistema, (2) menú principal, (3) el ingreso de personas autorizadas por el partido político y/o coalición para firmar el oficio de la devolución y los nombramientos de los representantes ante las mesas directivas de casilla y (4) el de la persona y domicilio para oír y recibir notificaciones.
- Se continúa con el desarrollo de la aplicación de “Proyección de Casillas”, programando: (1) el cargado de los archivos de texto; (2) la proyección de casillas a partir del padrón electoral y la lista nominal.
- Se continúa con el desarrollo de la aplicación para la “Entrega-Recepción de la Documentación, Material Electoral y Avituallamiento de las Casillas Electorales”; programando: (1) los requerimientos para la entrega-recepción; (2) la creación de las tablas que servirán para la configuración de los parámetros de entrada; y (3) interfaz de la aplicación.

2.2.1.2.7 SUBPROGRAMA: Ubicación y Avituallamiento de Casillas.

POLITICA ESPECÍFICA: Recorrer las Secciones Electorales con la finalidad de examinar los lugares donde se instalaron las Casillas en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012; permitiendo generar una propuesta técnica de los lugares susceptible de instalar Casillas Electorales en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015.



Meses de Febrero a Marzo.

- Se elaboró la propuesta de recorrido a las nuevas secciones electorales, como consecuencia del resecionamiento de la Sección Electoral 0229, para ubicar lugares susceptibles de instalar casillas para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015.

2.2.1.2.9. SUBPROGRAMA: Integración del Padrón Electoral y Lista Nominal.

POLITICA ESPECÍFICA: Definir los criterios y condiciones técnicas para el diseño, elaboración y entrega, en su momento, de la Lista Nominal de Exhibición y Definitiva para su incorporación en el correspondiente Convenio, así como llevar el estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal.

Mes de Enero.

- Se elaboró los lineamientos para integrar el estadístico del padrón electoral y lista nominal para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015.

2.2.1.2.10. SUBPROGRAMA: Integración y Ubicación de los Centros de Acopio.

POLITICA ESPECÍFICA: Dar seguimiento a las acciones metodológicas, con base al análisis de ubicación geográfica, tiempos y distancias del Modelo de Centros de Acopio que fueron propuestos en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012.

Mes de Enero.

- Se integraron las Secciones Electorales que se crearon, como consecuencia del resecionamiento de la Sección Electoral 0229, a la propuesta de Centros de Acopio como nuevo escenario para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015.



2.2.1.2.11. SUBPROGRAMA: Elaborar el Catalogo de Rutas Electorales.

POLITICA ESPECÍFICA: Crear el Catálogo de Rutas Electorales que será utilizado por los Capacitadores-Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015.

Mes de Enero.

- Se integro la base cartográfica para llevar a cabo la elaboración del Catalogo de Rutas Electorales, teniendo como principal punto de análisis las 37 nuevas Secciones Electorales generadas por el Instituto Federal Electoral para la Sección Electoral 0229 del Distrito Local XII con Cabecera en la Junta Municipal de Sabancuy, para lo cual se tuvo que generar el nuevo plano distrital en el cual se contengan las mencionadas Secciones Electorales, hasta la presente fecha el plano distrital referido, aun se encuentra en revisión debido a que presenta algunas inconsistencias en cuanto a su conformación.

Mes de Febrero

- Se realizaron las Pantallas de Captura del Catalogo de Rutas Electorales para las diferentes aéreas que harán uso del mismo catalogo, las cuales se acondiciono, atendiendo las necesidades de cada una de las aéreas mencionadas.

Mes de Marzo

- Se comenzaron los trabajos de la elaboración del Catalogo de Rutas Electorales 2015, mismos que a la presente fecha aun se encuentran en proceso de elaboración.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PRIMER TRIMESTRE DE 2014 (ENERO-MARZO)



OTRAS ACTIVIDADES:

Mes de Febrero.

- Personal de esta Dirección participó en el curso “Documento de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales”, impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
- Personal de esta Dirección asistió al taller “Reformas Estructurales y su impacto en la Administración Pública”.
- Personal de esta Dirección asistió a las pláticas de actualización profesional (libros) y uso de las nuevas tecnologías como son IPADS y Computadoras portátiles de la marca HP, impartido por el personal de la empresa "Organización Cultural de Chiapas, S.A. de C.V."

Mes de Marzo.

- Personal de esta Dirección acudió a la presentación del cuadernillo “El abc de los Datos Personales” realizada por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
- Personal de esta Dirección asistió al curso de “**Jornadas Informativas del ISSSTECAM**” impartido por el personal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
PRIMER TRIMESTRE DE 2014 (ENERO-MARZO)



CONCLUSIONES:

PRIMERO: En este Primer Trimestre, al haberse realizado todas y cada una de las actividades mencionadas en los párrafos que anteceden, se da cumplimiento en tiempo y forma a las políticas y programas 2014, aprobadas por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche. En este año preelectoral se da inicio a las actividades y documentos que serán las propuestas para utilizar durante el próximo Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015.

SEGUNDO: Por lo que, se da cumplimiento a lo que establecen los artículo 40 fracción V, y 43 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche vigente, lo que se informa para su conocimiento y efectos administrativos y legales correspondientes.

ATENTAMENTE

LICDA. MIRIAM MARGARITA ROSAS URIOSTEGUI,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.